

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for different regions and durations.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for various types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3. TELÉFONO, NÚM. 142

Director: JOSE JESÚS GARCIA

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Al mitin.

El domingo, á las dos de la tarde, tendrá lugar en el teatro circo de Variedades, el mitin de protesta contra la reacción, organizado por los republicanos de Almería, con la cooperación de todos los elementos de la izquierda.

Presidirá el acto D. Manuel Pérez García, concejal y presidente de la Junta municipal del partido, estando designados para hacer uso de la palabra, los concejales republicanos don Antonio Blanes Castell, don Plácido Langlo Moya y don José Jesús García.

La Agrupación Socialista ha nombrado á los compañeros D. José López Ruiz y D. Miguel Cruz Maldonado para que hablen en su nombre, y las sociedades que constituyen el Centro Obrero han acordado designar á D. Tomás Alonso López para el mismo objeto.

Los liberales no tomarán parte activa en el mitin.

Republicanos, socialistas y trabajadores, van á sellar en el mitin del domingo su alianza para combatir al común enemigo, la reacción clerical, donde quiera y como quiera que se presente.

El movimiento de opinión operado en todas las provincias de España, por las provocaciones y amenazas que profirió Maura en el Senado, va á repercutir el domingo en Almería.

Aquí, como en Madrid, en Barcelona, en Valencia, en Zaragoza y en casi todas las provincias de España, la ola de la anarquía mansa amenaza arrebatar de la escena pública á los más entusiastas defensores de la libertad.

Socialistas y republicanos fuimos constantemente vigilados por esbirros de Maura, se nos tuvo puesta la puntería, se trató de amordazarnos para que no hablásemos, cerniéndose estaba sobre nuestra cabeza la espada del tirano, como lo prueba el hecho de la prisión de nuestro director... Un mes más de dominación conservadora, y hubiéramos sufrido los rigores de la dictadura á que se pretendía llevar á la nación.

Iracundo y colérico el hombre de esas grandes concepciones de tan funestos y desastrosos resultados, lejos de confesar sus yerros y retirarse de la escena política para ir á llorar sus desaciertos en el olvido, ó hacer penitencia en algún claustro, se yergue fiero en el Senado, arenga á sus huéspedes, pide que se le unan retrogrados y carlistas y levanta bandera contra la libertad.

A sus provocaciones y amenazas, contesta la España liberal con dignidad y ánimo sereno, fórmase la concentración revolucionaria, agitanse los espíritus en todas partes y los soldados del progreso acuden presurosos á tomar puesto de honor en la lucha á que se les provoca.

Los que amen la libertad y la patria, los que sientan anhelos de redención, tienen el imperioso deber de acudir el domingo al llamamiento que se les hace, para mostrar á la faz del mundo que Almería sigue siendo la ciudad muy noble, muy leal y muy decidida por la libertad.

Almerienses: Al mitin. A demostrar con serenidad y cordura que somos un pueblo capacitado para gobernar, que no consentiremos jamás que la teocracia imperie, y que para conseguir la implantación de la república, estamos dispuestos á toda clase de sacrificios, por grandes que ellos sean.

La comisión organizadora del mitin ha publicado y repartido profusamente una hoja del tenor siguiente:

«Al pueblo de Almería. La nación entera está alzándose en protesta vigorosa, para demostrar su divorcio absoluto de aquellos procedimientos dictatoriales y de aquella política de regresión y de barbarie que ha puesto recientemente el nombre glorioso de España en duro trance de deshonra ante el mundo civilizado.

«Pretendemos que Almería se asocie á ese movimiento generoso de todos los corazones hidalgos y de todos los espíritus dignos; pretendemos que Almería una su voz al concierto de las demás provincias españolas, sus hermanas, para hacer constar ante ellas que sigue siendo la ciudad siempre noble, leal y muy decidida por la libertad, que proclama el lema mismo de su escudo.

La Unión Republicana Almeriense ha organizado, con este objeto, un mitin, en el cual quedará exteriorizada la repulsi6n del pueblo de Almería contra los audaces conculcadores de todos los derechos ciudadanos, reconocidos y sancionados por las leyes. El mitin se celebrará el domingo 21 del corriente mes, á las dos de la tarde, en el teatro de Variedades; y en él harán uso de la palabra, no solamente los oradores republicanos previamente invitados por la Comisión organizadora del acto, sino también las representaciones designadas por el partido socialista y por los elementos obreros que, ajenos á una filiación determinada, se hallan propicios, sin embargo, á sumar sus esfuerzos á los de todas las izquierdas políticas, en defensa de la libertad y del progreso.

Almerienses: acudid al mitin y contribuíd con vuestra presencia á esa patriótica manifestación de los sentimientos liberales de nuestra tierra y á esa pública y solemne protesta de sus honrados hijos contra las derechas reaccionarias, que tratan de convertir á nuestra patria en una excepción vergonzosa entre los pueblos cultos.

Almería 19 Noviembre de 1909. —La Comisión Organizadora.

La conjunción de las izquierdas.

Circular de los socialistas. Es muy importante la que dirige á sus correligionarios el Comité Nacional del partido socialista.

Dice así: «Queridos compañeros: Por voto casi unánime, las colectividades que forman el partido han dado su aprobación á la propuesta hecha por este Comité en la circular que dirigí á las mismas con fecha 20 del pasado.

Por consiguiente, las organizaciones socialistas se entenderán con los elementos republicanos para presentar una candidatura común en las próximas elecciones. Donde no existan esos elementos y tengan fuerza para vencer los socialistas, presentarán candidatos propios; donde no puedan alcanzar la victoria, y haya lucha entre liberales y reaccionarios, siendo dudoso el triunfo de los primeros, á éstos darán sus votos para derrotar á los segundos; donde por circunstancias excepcionales, no puedan entenderse con los republicanos ó votar por los liberales, emitirán sus sufragios por un candidato del partido.

En aquellos sitios donde para vencer á los reaccionarios sea preciso marchar de acuerdo, no sólo con los republicanos, sino también con demócratas y liberales, los socialistas no se negarán á inteligenciarse con ellos.

Uno de los resultados que debemos buscar en la próxima lucha electoral es mermar lo más posible en los Municipios la representación del partido reaccionario, y entendemos por tal desde el partido conservador hasta el partido carlista y toda clase de neos.

Si á pesar de lo que acabamos de exponer asistiese alguna duda á las colectividades del partido, éstas deberán comunicárnosla inmediatamente para responderles en seguida con las necesarias aclaraciones.

La conjunción efectuada por nuestro partido con los diversos grupos de la familia republicana impone á este Comité gastos extraordinarios que no puede atender con los actuales ingresos.

Para salvar esta dificultad, pedimos á las agrupaciones y á los individuos que puedan realizar algún esfuerzo pecuniario, que nos presten su ayuda. Las actuales circunstancias demandan esfuerzos de toda índole y no debemos regatearlos.

Asimismo encarecemos á todas las colectividades socialistas que sean puntuales en el cumplimiento de sus cuotas, pues si esto es necesario siempre, en los actuales momentos lo es mucho más.

Confiamos en que tanto las colectividades como los individuos se harán cargo de lo que demanda la campaña que hemos emprendido; y que todos, todos cumplirán con su deber.

Madrid 17 de Noviembre de 1909. —Por el Comité, Mariano G. Cortés, secretario. —Pablo Iglesias, presidente.

Capirotazos.

Un caso de pura inocencia.

Si no temiera escandalizaros, amabilísimos lectores, os haría recordar las fechorías de un genovés llamado Juan Bautista Cibo, que compró los votos eclesiásticos con la misma naturalidad que el cacique ó político mercenario compra los votos electorales. Y así, adquiriendo una carrera para explotarla, como el que adquiere un carro y una mula, no tuvo recato ni pudor para mantener públicamente á sus hijos concubinarlos.

Esto era pecado venial en aquellos benditos tiempos por cuyo retorno suspiran Maura y Clerva. Siguiendo, pues, con su frescura el famoso genovés, trampa adelante como un Sánchez Guerra cualquiera, llegó á ocupar por primera vez el más elevado sitio de la

Iglesia el 29 de Agosto de 1484, adoptando el nombre de Inocencio VIII. Importábele bien poco la famosa tesis de Juan Pico de la Mirandola, aunque la excomulgó en 1487, porque á lo que tenía siempre era á cobrar el ciento por uno del dinero invertido en la compra de los votos.

Las disensiones entre los hijos del difunto emperador de Turquía, Mahometo II, le sirvieron á sus planes mejor aún que Méndez Añanis sirve á la monarquía.

Los caballeros de San Juan tomaron parte en la contienda, prenden al heredero Zizimo, le conducen á Roma, y aquí de la habilidad de Inocencio VIII. «Que los egipcios quieren la libertad de Zizimo? Pues que suelten dinero. ¿Que los turcos no la quieren? Pues que paguen su prisión. Entre estría y sifio, pero siempre chupando, llegó Inocencio VIII á tener los siguientes ofrecimientos: del Soldán de Egipto, 400.000 ducados y la ciudad de Jerusalem, por el rescate de Zizimo. Del embajador turco, 600.000 escudos de oro porque no fuera rescatado.

«¿Qué hizo en semejante apuro Inocencio? Casi nada: una inocentada. Digo que dió la inocentada á egipcios y á turcos con la misma sencillez y tacañidad que Cierva hace el viaje de Murcia á Madrid, porque después de embolsarse los 400.000 ducados y los 600.000 escudos, hizo envenerar al preso, y para terminar el negocio descuartizó al asesino.

Así satisfizo á los peticionarios y resolvió el gran problema que hubiera sido insoluble para cualquier mortal misérrimo que no hubiese obrado, como Inocencio, por inspiración del Espíritu Santo. Porque no hay que olvidar que obró por inspiración del Espíritu Santo. Murió esta inocente criatura el 24 de Julio de 1491, y cuéntase que, exhausto de fuerzas, agostado por los vicios, debilitado en extremo, ansiaba vivir y reanimarse á todo trance y por todos los medios.

Cuenta Intessura que Inocencio tomó un horrible brebaje compuesto con la sangre de tres niños inocentes, degollados á costia hecha; pero temo que la noticia sea una inocentada.

El fraile Panvino cree lo contrario y acusa al papa de cruel y avaro. Eso... ¡que no digan! debe ser fruto de la enemiga de los frailes al papado. Tanta maldad en Inocencio... vamos, que yo no lo creo.

Por la copia, FRAY LIBERTO.

Nuestro folletín.

Mañana empezará la publicación de un curiosísimo libro, original del ex padre Chiniquy.

Titúlase, El cura, la mujer y el confesonario.

Está escrito en forma cultísima y correcta: es altamente moralizador.

Tenemos la seguridad de que El cura, la mujer y el confesonario, agradará extraordinariamente á nuestros lectores.

De Juventud republicana.

El proceso Ferrer. La Junta directiva, anoche, tomó por unanimidad el acuerdo de editar por su cuenta unos millares de folletos, con la relación sucinta que sobre el proceso de Ferrer, está publicando España Nueva, bajo los epígrafes Hacia la verdad... Historia de un proceso monstruoso, para repartirlos gratis por la capital y la provincia de Almería. Ello sólo servirá para dar un rotundo mérito á las calumnias de los reaccionarios y á su obra abominable de alfombración de prestigios sin máculas y nombres ilustres.

Se activan los trabajos de reconstrucción de este importante organismo.

Azufre. de la Compañía Franco Española. PLUR SULFONADO. REFINADO MOLIDO. Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS. ALMERIA.

Cuando los mudos hablan...

Un yerno de Maura, diputado por Laredo, ha dirigido una carta á los liberales dinásticos de aquel distrito, en la cual hay párrafos tan elocuentes y significativos como el que á continuación transcribimos:

«Permitome dirigirme á ustedes, aunque son adversarios políticos; pero lo hago porque el gobierno del señor Moret se halla aliado á los revolucionarios y constituye un peligro para el orden social. Todo español debe votar provisionalmente á cualquier candidato que se presente frente á las izquierdas.»

«Es todo un documento ese párrafo, es una completa revelación del ambiente que se respira en las esferas mauritanas. Hasta hace poco los liberales dinásticos eran considerados en esas esferas como partido de golfos. Bien lo sabe el señor Canalejas; pero los golfos se han aliado con los revolucionarios y se han convertido ipso facto en enemigos del orden social.

«¿Quién ha hecho el borrador de esa famosa carta? ¿Maura? Bien; y ¿quién inspira á Maura? ¿Quién le alienta en voz baja? ¿Quién le precipita por ese camino? Porque Maura tiene inspiradores. Maura tiene inspiradores. Maura no procede de cuenta propia. ¿Quiénes son los directores de Maura? ¿Dónde están, cómo se llaman? Cuando los mudos hablan, licencia tienen de Dios; cuando un yerno de tanta categoría lanza proclamas como esa carta, es porque el suegro, obedeciendo, lo ordena. ¿Qué más datos cumple Maura? ¿A qué sirve? ¿Quién es el verdadero jefe de esa conspiración reaccionaria que no es posible ocultar, que es pública, que aspira á borrar á España del mapa de la Europa civilizada, borrando hasta el nombre de libertad?»

«Polignac tenía revelaciones de la Virgen. A Polignac se le aparecía la Virgen para alentarle á hacer frente á la revolución. Así se lo comunicaba Carlos X en visperas del destronamiento de éste. También Maura tiene revelaciones de la Reina de los cielos, de la Reina Madre de Dios; También á Maura se le aparece en sueños la Virgen.»

«Debe de ser así, debe de recibir Maura las inspiraciones muy de lo alto para atreverse á lo que se atreve. Con las inspiraciones y con el apoyo de la Virgen, nada menos, y con mucha infantería, mucha artillería y mucha caballería contaba Polignac para dar la batalla á los revolucionarios; pero el pueblo de París pudo más, y el trono de Carlos X se hundió. Las reformas hubieran retardado la catástrofe.»

«Posible es que las revelaciones y las inspiraciones que nuestro Maura debe recibir de lo alto sean más reales, más verdaderas que las que recibió el Maura de Carlos X. Mas cuando los pueblos quieren, suelen marrar las revelaciones.»

«La carta del yerno de Maura es una prueba de que se conspira contra la libertad. Tómese nota de ella. (De La Región Extremeña.)»

DE INTERES

Las elecciones municipales.

Aclaraciones relacionadas con las próximas elecciones.

Los gobernadores harán la convocatoria para las elecciones municipales el día 23 del corriente mes de Noviembre, á fin de que dichas elecciones se efectúen en la fecha señalada de 12 de Diciembre.

Para que las nuevas secciones que resulten establecidas á consecuencia de la rectificación del Censo en el año corriente puedan funcionar en las próximas elecciones de concejales, las respectivas Juntas municipales del Censo designarán inmediatamente, de manera inequívoca, el local de cada colegio para esas secciones nuevas, y expondrán al público las tres listas por cada sección á que hace referencia el artículo 33.

Las reclamaciones se remitirán antes del 20 á la Junta provincial, que habrá de resolverlas antes del 25. Este fallo no será apelable.

La Junta municipal del Censo, el día 23 de este mes, hará la designación de presidentes y sus suplentes para las mesas electorales de las mencionadas secciones nuevas, y después de esa operación y en el mismo día 23, procederá á designar los adjuntos y suplentes de los mismos, para que el jueves 2 de Diciembre puedan constituirse las mesas electorales; verificarse el domingo 5 la proclamación de candidatos, y al siguiente domingo, 12, efectuarse las elecciones municipales.

Veinte mil palabras por hora.

Una casa constructora de aparatos de electricidad acaba de obtener patente de invención por un nuevo aparato de telegrafía, que permite transmitir claramente y en caracteres tipográficos ordinarios, nada menos que 20.000 palabras por hora, es decir, más de 80 palabras por segundo.

Para conseguir esta maravillosa rapidez de transmisión, es preciso preparar previamente por el aparato

transmisor una cinta de papel como las usadas en la actualidad, pero en la cual son perforadas las letras en lugar de impresas.

A este fin se emplea un aparato especial que deja sobre una cinta la copia tipográfica del despacho, y sobre otra una segunda copia del mismo en letras perforadas.

Esta última cinta pasa, á modo de película de cinematógrafo, por entre una serie de agujas electromagnéticas de que está provisto el nuevo aparato telegráfico.

El contacto que se establece entre las agujas por los intersticios del papel perforado determina una corriente eléctrica que va reproduciendo las letras.

El nuevo sistema representa un paso gigantesco en el progreso de las comunicaciones telegráficas.

El invento es alemán.

Niño herido. El niño de siete años Antonio Sáez de la Cruz, cayó ayer mañana en un vapor, produciéndose dos contusiones en la parte interna de la pierna izquierda.

Conducido al Hospital, se le hizo la primera cura.

Atropellado por un carro. En el Barrio Alto fué atropellado por un carro el niño Antonio Mérida Pérez, de cinco años de edad, causándole varias erosiones que le fueron curadas en la casa de socorro.

De las elecciones.

Habia Nakens. Hay que impedir el triunfo de los mauristas en las próximas elecciones municipales, votando: donde no tengamos candidato, á los socialistas, á los demócratas, á los liberales, y hasta estaba por decir, que á los conservadores de la tendencia de U. zúas, Sánchez Toca; á cualquiera, menos á ellos y á los carlistas.

Nada de retraimiento; donde se presente un candidato cualquiera frente á un clerical, todos á su lado, con voto, propaganda é influencia.

«El que vote á un maurista se hará cómplice de los que han lanzado nuestro Ejército á una guerra donde se ventilaron intereses particulares; de los que han creado monopolios que nos arruinan; de los que han hecho que el mundo entero se ponga contra España á causa de los horrores de Barcelona.»

«A las urnas, sí; más con el propósito de derrotar á los mauristas, que con el de sacar triunfantes nuestros respectivos candidatos.»

No son las próximas elecciones de partido exclusivamente: son de honra, de dignidad, de civilización... ¡hasta de nacionalidad!

«Los que voten á los mauristas, trabajarán por la intervención extranjera. Su vuceta al poder nos la traerá indefectiblemente.»

Una fiesta típica en Beniscar. Allí en las alturas del Peñón Hendido, se ha celebrado una fiesta de fraternidad hispano-marroquí que merece ilustre á noticias de nuestros lectores.

En aquellos lugares, en que nadie que fuera europeo puso hasta ahora su planta, hay un santuario muy venerado por las gentes de la región; el santuario de Santa Tejá, la mujer pía á que acuden los indígenas en sus tribulaciones pidiéndole un favor cerca de Aiañ.

Cosa olvidada, de puro sabida, es que en los países musulmanes está prohibido el acceso de los cristianos á los lugares sagrados, por estar bajo la advocación de algún santo de Islam. Pues bien, para que los pies impuros puedan llegar á esos sitios sin mancharlos, es práctica celebrar una fiesta de previo desagravio, que es la que ha tenido lugar en el Peñón Hendido, no lejos de Cala Viña.

Mientras, en lo alto, los musulmanes elevaban plegarias y tenía lugar el desarrollo del complicado rito musulmán, los cristianos permanecían en el llano, felicitándose de que la ocupación del territorio se hubiese verificado sin sangrienta lucha.

Cuando arriba terminaron las plegarias, una numerosa comisión de moros bajó á recoger á los españoles y, todos juntos, fueron á lo alto del cerro, donde se sirvió un festín que la cocina moro preparó con esplendor. Había allí abundantes carnes bien asadas, muchas variedades de alucuzes y dulces, procedentes de las confiterías de Melilla, todo ello, alabrado, según es costumbre musulmana, por varias docenas de bujías.

El tiempo pasó muy agradablemente, reinando la mayor armonía entre españoles y marroquíes, los cuales se mostraban muy satisfechos, bendiciendo á nuestra patria.

Los moros daban calurosos vivas al rey D. Alfonso XIII, á la reina Victoria y al general Marina.

La fiesta referida coincidió con la colocación del primer poste telefónico y la terminación de una de las varias casetas que se están construyendo.

Moros y españoles conversaron durante largo rato, y aquellos daban señales de gran contento por la ocupación española, que les lleva el orden y la paz.

Hablóse allí de dar impulso á la agricultura indígena, dotándola de arados

modernos y de otros instrumentos de cultivo, para que los moros puedan sacar mayor rendimiento á su terreno con menos esfuerzo.

Un oficial explicaba á un grupo de indígenas el objeto del teléfono, y, al enterarse de que era para hablar con Melilla, uno de ellos dijo, asombrado: —¿Se puede hablar con la plaza sin ir á pie! ¡Qué barbaridad!

NOTAS MINERAS

Suspensión. Se ha hecho saber á D. Antonio Sánchez Barranco, vecino de Berja, autor del registro minero titulado San Carlos de Borromeo, núm. 31.271, del término de Fondón, que en la solicitud de registro para el mismo presentada ha recaído un decreto suspendiendo la admisión de ella por defectuosa por carencia de datos.

Notificación. Don Angel Beca y Serrano, vecino de Gérgal, autor de los registros mineros San Miguel, núm. 31.195; y Demasia á Matilde, núm. 31.194, del término de Gérgal, ha sido notificado para que en el improrrogable plazo 10 días presente el papel de reintegro correspondiente á los títulos de propiedad de dichos registros.

Depósitos y reintegro. Don Luis Ronco Barragán, en nombre de la Sociedad The Alqueje Mines and Railway Co. Ltd., ha constituido los depósitos correspondientes para atender á los gastos de las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros mineros titulados Infante Jaime, núm. 31.274, de Pechina, y Príncipe Alfonso, núm. 31.275, de Rioja.

—El mismo señor ha presentado el papel de pagos al Estado correspondiente al título de propiedad y pertenencias demarcadas del registro minero La Risca, núm. 31.199, de los términos de Gérgal y Olula de Castro.

Crónica frutera.

En la subasta celebrada en Copenhague el 9 del actual, se vendieron 1.168 barriles de los conducidos por los vapores Sicilia y Iber.

Los precios oscilaron entre 6'25 y 18'75 coronas (marcos 7'01 y 21'04).

Telegramas de ventas recibidos por las siguientes casas fruteras:

ANTONIO BLANES. Vapor Juno en Philadelphia. — F. Ruiz acequia alta, 437.

Vapor Principe di Piemonte en New York. — M. Vizcaino A., 312; La Sraña de J. V., 350; ídem, 350; La flor, 300; Tomás Cugat núm. 2, 350; F. y F. Valls núm. 3, 362; V. M. M., 475; R. J. C., 187; E. P. núm. 1, 350; J. Salvador P. núm. 6, 337; Loma, 350; F. B. A. núm. 1, 387; F. B. A., 362; F. B. A. núm. 2, 362; Oiras marcas, 287, 412 y 412.

ANDRÉS APARICIO LÓPEZ. Vapor Mogador en Hamburgo. — Legitimas, de 10 00 á 16 00; castizas, de 9 25 á 10 75.

Vapor Solís en Hamburgo. — Legitimas, de 9 00 á 15 50; castizas, de 8 50 á 10 25.

Varios lotes retirados. Mercado firme.

LA INDUSTRIAL CORCHERA. Vapor Principe di Piemonte en New York. — Mi Paqueta, 362; Juan, 350; Antonio, 275; Dolores Sánchez, 337; G. Martos Moreno núm. 21, 325; José Cortés Gutiérrez núm. 8, 262; A. Pérez S. núm. 8, 350; Dolores Moreno Callejón extra fina, 375; José Cantón, 375; José Salmerón Torres, Alhama, 337; Francisca G. Gómez, 300; Carmen Gil Ventero, 325; Eloísa Pérez Vázquez núm. 7, 350; Eloísa Pérez Vázquez núm. 8, 350; Francisco Callejón Moreno núm. 5, 400; Representante Corchera uva secana, 437; Francisco Callejón Moreno uva Colín, 412; Antonio López Gallegos núm. 23, 350; A. G. A., 773, 350; Emilio Mercader núm. 4, 375; Antonio López Gallegos, núm. 1, 400; Gloria núm. 1, 350; Joaquín López Casado núm. 22, 375; Adela Artés Martínez, 287; Carmen la Molinera, 400; Cecilio López Mercader, 362; Manuel Rodríguez López, 387; Artés Martínez, 325; Santiago Alméjida A., 325; Paco Mizzi López, 300; Francisco Pastor Ros, 287; La Niña María, 337; Corchera R., 300; Ana A., 375; Representante Corchera uva Colín, 375; El Magisterio núm. 3, 312; Jesús, María y José, 287; L. G. H. (medios barriles), 137; L. G. H. (ídem ídem), 137; L. G. H. (ídem ídem), 150; L. G. H., 312; L. G. H., 275; L. G. H., 300; L. G. H., 387; Gabriel Rubi Martín núm. 13 Dalías, 400; Francisco Callejón Callejón, 375; Juan Rubio Martínez núm. 9, 375; Diego F. Callejón núm. 9, 375; Francisco Callejón Godoy núm. 7, 362; Francisco Callejón Godoy núm. 8, 337; Callejón Dalías, 300; J. R. M. núm. 10, 312; Juan Rubio Martínez núm. 8, 400; Amelía Ferrer, 400; Los tres hermanos Iborra, 350.

OTRAS MARCAS. Vapor Mogador en Hamburgo. — Angel, 11 25; F. Góngora Berenguel, 21 50; Andrés Escámez, 19 00; Inda

lecio Palenzuela núm. 25, 2075; Ilem B. G., 1675; Idem P. A., 1675; O. R. Almería, 1275; Soborro oak bris núm. 1, 1575; J. Egea and Company idem núm. 9, 1400; Soborro ídem núm. 13, 1400; El Marchalejo ídem núm. 4, 1200; Mariano Sánchez Hernández núm. 1, 1275; Francisco Trujillo, 1525; El Ciscarejo, 1300; Esteban, 1300; R. R., 1225; Iudalecio Gómez Sánchez, 1400; J. Camacho C. número 22, 775; Luis Sáez Ruiz número 18, 1325; Mercedes, 1400; M. M. M., 1125; Pedro Barón Pérez, 7, 1225; Viuda de Pedro Uroz Carreño 6, 1200; Antonio Barón Pérez número 9, 1100; Joaquín y Lola núm. 16, 1125; R. Gea La Hoya, 1225.

ELECTORALES

Designación de colegios.

El alcalde de esta capital ha ofrecido al presidente de la Junta Municipal del censo, manifestándole que el del distrito 3.º, sección 4.ª, denominada Rambla de la Chanca, puede establecerse en la calle del Muelle número nueve; el del distrito 4.º, sección segunda, San Sebastián, en la calle de Santa Rita número tres; y el del distrito 7.º, sección 1.ª, Jaul, en la fábrica del gas.

Gaceta de Madrid.

La llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Madrid á D. Rodrigo Figueroa y de Torres, duque de Tozar.

—Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Madrid á D. Federico Requejo Avedillo.

Ministerio de Estado.—Real decreto disponiendo se divida la Sección colonial de este ministerio en negociaciones, para que el despacho de los asuntos encomendados á la misma se realice con el mayor orden y con la mejor competencia, asignando á cada grupo determinados funcionarios que se ocupen exclusivamente de los asuntos que constituyen cada negociado, con arreglo á la distribución que en el mismo se hace.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto nombrando comandante general de Artillería de la quinta región al general de brigada D. Rafael de Sevilla y Domínguez.

—Otro nombrando comandante general de Artillería de la sexta región al general de brigada D. Juan López Palomo.

—Otro disponiendo pase á situación de reserva el inspector médico de primera clase don Leopoldo Castro y Blanc.

—Otro promoviendo al empleo de inspector médico de primera clase á D. Pedro Altayó y Moratones, inspector médico de segunda clase.

—Otro nombrando inspector de Sanidad Militar de la primera región al inspector médico de primera clase don Pedro Altayó y Moratones.

—Otro nombrando jefe de Sección del ministerio de la Guerra al inspector médico de segunda clase D. José de Lacalle y Sánchez.

—Otro promoviendo al empleo de inspector médico de segunda clase al subinspector médico de primera don Constantino Fernández Guíjarro y Macías.

—Otro autorizando á la Comandancia de Ingenieros de Algeciras para adquirir, por gestión directa, los materiales necesarios en las obras que tiene á su cargo.

—Otro autorizando la compra, por gestión directa, de los víveres y artículos necesarios para el consumo, durante un año, en el Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife.

—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados que figuran en la relación que se acompaña las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

—Otra disponiendo se haga cargo de la subsecretaría de este ministerio, por encontrarse ya restablecido, el general de división D. Enrique de Ozcoco y de la Puente.

Ministerio de Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al ministro de Marina de Portugal, Sr. Manoel da Terra Pereira Vianna.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de oficial mayor de este ministerio á D. Pedro Pastor Díaz.

—Otro nombrando jefe de primera clase de administración civil, oficial mayor de este ministerio, á D. Rafael Comenge y Dalman.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de secretario del Gobierno civil de la provincia de Madrid á D. Niceto Alcalá Zamora.

—Otro concediendo nacionalidad española al súbdito otomano D. Jacques Ham Mayer.

—Otro ídem ídem al súbdito otomano D. Salomón Haim Mayer.

—Otro ídem ídem al súbdito otomano D. Isaac Haim Mayer.

—Otro ídem ídem al súbdito francés D. Gabriel Delbrel y Gabry.

Ministerio de Fomento.—Real decreto (reproducción) aprobando el adjunto reglamento provisional para la ejecución de la ley de repoblación y conservación de montes, de 24 de junio de 1908.

Movimiento de buques.

Entrados: DIA 18. Vapor "Santa Florentina", de Sechem. Idem "Navarra", de Málaga. Idem "Sir Charles Tennant", de Niza. Idem "Ciudad de Albuñol", de Albuñol.

Se traspasa

un establecimiento de ultramarinos por no poderlo atender su dueño, darrón razón, López de Vega, 15 años,

Un poco de historia

Y va su pretensiones de erudito. Hace catorce siglos que la España visigoda era gobernada por aquel desventurado padre, que siguiendo el ejemplo de su hermano Liuva, asoció como herederos al poder á sus hijos Recaredo y Hermenegildo.

Gobernador este último de Andalucía, convirtiéndose al catolicismo por la educación de su madre Teodosia, por los consejos de su tío San Leandro, primado de Sevilla, y por los ejemplos y razones de su esposa Juanda.

Con los españoles que con él se alzaron en partido y con los griegos imperiales que le prestaron su apoyo, se levantó en rebelión contra su padre, que fué inútilmente procuraba volverle al arrianismo.

Leovigildo agotó durante tres años todos los medios pacíficos, y hubo al cabo de apelar á las armas, venciendo á su hijo y desterrándolo á Valencia. Alzóse nuevamente con esta ciudad, pero fué segunda vez derrotado y conducido prisionero á Tarregona. Allí su negativa á recibir la comunión pascal arriana produjo su muerte tras horrosos martirios, por cuya virtud fué colocado diez siglos después en el número de los santos.

La canonización de San Hermenegildo se impone hoy con la suprema autoridad de la Iglesia sobre todo juicio profano; pero su conducta como súbdito, y sobre todo como hijo, fué duramente censurada por una lumbrera contemporánea de estos sucesos, diez siglos antes del fallo eclesiástico. Dice además, que á su santidad reñe la fama de haber sido el Herodoto de las Galias.

De la opinión de San Gregorio Turonense, participan casi todos los historiadores. Entre otros, Nomey hace una observación que no tiene réplica: "Le han hecho un mártir; pero campo en su vida aquel rasgo característico de sublime resignación que fué el distintivo de los mártires cristianos." Si al abrazar la causa del crucificado todos los mártires de los tres primeros siglos, hubieran emprendido la senda de la rebelión armada, en lugar del sacrificio inerte, si la proclamación solemne de su fe hubiera enrojecido con sangre enemiga el campo de batalla y no con la propia la arena del circo, entonces la propaganda evangélica hubiera sido quizas la victoria de los hombres, pero no el triunfo de su Dios; la guerra que embruteció y aminoró los transitorios intereses humanos, nunca el martirologio que santifica en la tierra los propósitos divinos.

El principio de la autoridad, aparte de la forma y persona de su representación, ha sido garantido en todo lugar y tiempo por un derecho penal, consuetudinario ó escrito, natural ó positivo, que ha castigado siempre los atentados contra la paz pública y contra la persona imperante. Los legisladores atenienses dejaron de incluir el parricidio en el catálogo de crímenes, por parecerles increíble su perpetración.

Además, el código militar de todas las razas heroicas, ha considerado justísimamente la traición al rey y la alianza con el extranjero contra la patria, como manchas indelebles. Basta, pues, aplicar firmemente estos principios al caso que nos ocupa, para deducir lógica y naturalmente, que el príncipe visigodo fué muerto con arreglo á las leyes de aquellos tiempos, y no mereció el dictado de santo, aunque fuera canonizado más tarde, en conformidad con los preceptos canónicos del catolicismo.

V. DE NADOMALDO.

SOMBRERERÍA MODELO de Consuelo Rodríguez.

Gran existencia en sombreros para señoras y niños, últimos modelos. Príncipe y Ricardo, 1, principal.

Natalidad y mortalidad.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Octubre, fué el siguiente:

Población calculada, 50.910. Nacimientos.—Vivos, 152: varones, 72; hembras, 80; legítimos, 137; ilegítimos, 12; expósitos, 3. Muertos, 3: varones, 1; hembras, 2; legítimos, 2; ilegítimos, 1; expósitos, 0.

Nataad por 1.000 habitantes, 2.99. Matrimonios, 25. Natalidad por 1.000 habitantes, 0.49. Mortalidad por 1.000 habitantes, 2.28.

Defunciones.—Varones, 60; hembras, 56; menores de cinco años, 53; de cinco y más años, 63; en hospitales y casas de salud, 17; en otros establecimientos benéficos, 5; fiebre tifóidea (tifo abdominal), 5; tifo exantemático, 0; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 0; viruela, 3; sarampión, 4; escarlatina, 3; coqueluche, 0; difteria y crup, 0; grip, 0; cólera asiática, 0; cólera nostras, 0; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis pulmonar, 1; tuberculosis de las meninges, 0; otras tuberculosis, 0; cáncer y otros tumores malignos, 5; meningitis simple, 2; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 1; enfermedades orgánicas del corazón, 2; bronquitis aguda, 5; bronquitis crónica, 6; neumonía, 1; otras enfermedades del aparato respiratorio, 5; afecciones del estómago (menos cáncer), 0; diarrea y enteritis (dos años y más), 12; diarrea y enteritis (menores de dos años), 11; hernias, obstrucciones intestinales, 0; cirrosis del hígado, 1; nefritis y mal de Bright, 3; otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos, 0; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 0; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fibritis puerperales), 0; otras afecciones puerperales, 0; debilidad congénita y vicios de conformación, 4; debilidad senil, 2; suicidios, 0; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 23; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 5. Total de defunciones, 116.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA SIDRAL. ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR. MARCA SOL. 1º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA. Maquinilla FENIX-75CS. De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Ejirir siempre esta marca, en botellas de tape mecánico, precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad. Depósito: EUGENIO DE BUSTOS, Calle de Granada 35 y 37.—Droguería.

Orientaciones redentoras.

Los economistas ingleses han encontrado la fórmula para la más trascendental de sus reformas políticas, que consiste en gravar la propiedad territorial que no se explota, en beneficio de las tierras laborables.

Los grandes propietarios que mantienen incultas sus tierras tendrán que pagar enormes impuestos; en cambio los que las cultivan experimentarán una rebaja en sus gravámenes.

Pero semejante innovación que en el fondo parece justificada, resulta para muchos inaceptable en la forma, y es indudablemente porque tiende á extirpar de raíz inalterados abusos.

Adviértese la tendencia redentora de ennoblecer el trabajo, haciendo más soportable la servidumbre de los que suplen con su esfuerzo personal la falta de rentas.

Y al propio tiempo se trata de aumentar extraordinariamente la riqueza territorial, supuesto que se hace producir á las tierras baldías; y como el aumento de producción se refleja en todos los órdenes de la vida pública, resulta favorecida la nación en general.

Esos problemas son bastante más interesantes y prácticos de los que por aquí se estilan y se refieren á los derechos y á las libertades constitucionales, garantidos en la ley fundamental del Estado.

Los tiempos derivan hacia lo económico, y las leyes inglesas tienden á destruir los monopolios y los privilegios. Por eso se obliga indirectamente á los grandes propietarios á que en vez de limitarse á percibir sus rentas, trabajen porque sus terrenos baldíos sean productivos.

Esta iniciativa es lógica que se propague y extienda fuera de Inglaterra y constituya un procedimiento nuevo para las leyes sociales, en forma que se resuelvan pacíficamente los arduos problemas actuales y los continuos conflictos entre el capital y el trabajo; entre patronos y obreros.

Las nuevas orientaciones inglesas están llamando poderosamente la atención de los sociólogos, de los estadistas y de los políticos de todo el mundo.

UN SERMON

En la iglesia de... durante la Semana Santa, un pater predicaba sobre la pasión y muerte de J. C. Gesticulaba y agitaba un crucifijo que ostentaba en la mano. A su lado, tenía una vela encendida para ver el manuscrito del sermón.

—¡Fuiste tú—exclamaba aludiendo á un pecador imaginario—; ¡fuiste tú quien hizo condenar al Hijo de Dios! ¡Fuiste tú quien lo hizo coronar de espinas! ¡Fuiste tú, miserable, quien ordenó que lo azotasen! ¡Tú, vil y abyecto pecador, quien lo abofeteó, quien le ofreció hiel y vinagre para calmar su sed, quien votó su muerte!

Y gesticulando como un energúmeno, extendía el brazo en dirección á una pilastra, donde un pobre arriero se apoyaba, admirado de ser el blanco de tantos disparates.

Por último, viendo que el cura iba acercando el crucifijo á la llama de la bujía, murmuró: —¡A ver lo que haces tú ahora; qué malo, y di también que he sido yo!

Chirigotas clericales.

Ajuste de un bautizo. Estaba el padre N. cabecando el sufo en su buen mullo sillon, cuando creyó oír golpes en la puerta... ¡Júst! Estaban llamando... ¡Quién será! Debe ser cosa urgente, porque el cristian venie á avisar. ¡Válgame Dios Todopoderoso! ¡Quién vendrá á dar la lata á semejante hora?

—Señor Cura, ¿la usted perrisco? —¡Adelante! ¡Quién es! —Yo, el sacristán, que vengo á decirle que ahí está el tío Macarrón el gitano, que quiere hablar con usted con urgencia.

—¡Hombre! ¿Y no ha podido venir antes...? Díe que vuelva mañana. —Ya se lo he dicho, Sr. Cura; pero dice que es caso de mucha necesidad. —¡Vaya por Dios! Díe que pase. —¡A la pa de D.ó, pae cura! —Dios te guarde, Macarrón. ¿Qué traes?

—Pus como traé, no traigo nada más que mucho frío y más agua que la leche de a reá er cuartillo. —Vamos, que tengo prisa. ¿Qué de seas?

—Pus verá osté, pae... Sabrá osté como mi compare Gangandiga ha tenido un churumbé. Es decir, la que lo ha tenido es la comare. Pos verá osté. Yo, como soy uña y carne del compare, no tendría lacha si no jechara el agua al

De todas partes.

En algunos almaceas extranjeros se emplean los gramófonos para decir á los clientes el camino de alguna sección determinada. Una persona, que desee ir á la sección de afambros, por ejemplo, en vez de distraer á un dependiente atareado, toca un botón del aparato, y una voz le dice: "La tercera puerta á la izquierda".

También puede usarse para decir los precios de los diversos artículos expuestos.

Se ha inventado un sistema nuevo para saber la hora en los hoteles. En la cabecera de cada cama se pone un receptor telefónico, que puede colocarse debajo de la almohada y que está en comunicación con el reloj central. Cuando el huésped quiere saber la hora, aplica el oído al receptor y oprime un botón que hace sonar una serie de piezas, las cuales dan la hora, los cuartos y los minutos.

Trajes «baratos». Los reyes de Francia eran los que dirigían la moda, y toda Europa los seguía. La etiqueta de la corte, en tiempos de Luis XV, tasaba en 6.000 francos los trajes de ceremonia. Para las grandes fiestas ya era otra cosa. Con motivo del segundo matrimonio del Duque de Orleans, el duque de Croÿ gastó 30.000 francos sólo en trajes. La consagración de Luis XVI obligó al duque á hacer nuevos gastos en ropa, y las cuentas del sastrer pasaron de 40.000 francos. Sólo por una capa de la Orden del Espíritu Santo se pagaban entonces más de 21.000 francos.

Hoy no tenemos inconveniente en ponernos un frac varias veces, pero los cortesanos de Francisco I necesitaban estrenar diariamente una ropilla, y todos los meses encargaban treinta al sastrer. Dada su calidad de gran «écuyer» de Francia, el marqués de Cinq-Mars no quería estar desprovisto de lo tocante al calzado, y tenía en guardarropa trescientos pares de botas.

Perros falsificados. Se adultera la leche, el café y la manteca; se falsifican los hueros, el aceite y hasta el amor, pero nadie había calculado que llegarían á falsificarse ¡hasta los perros!

Una señora compró hace algún tiempo en Londres un perrito de raza muy rara y pagó por él la friolera de 60 libras. Al cabo de algún tiempo observó que á pesar de los cuidados prodigados al can éste se hallaba enfermo. Llamó al veterinario, preguntándole la causa de la enfermedad, y el veterinario, después de examinar al animal, dijo:

—Señorita, el perrito es á divinitamente de salud. Lo que ocurre es que no cabe dentro de la piel.

Y diciendo esto enseñaba á la señora una costura perfectamente remendada en todo lo largo del vientre del animal, que no era ni más ni menos que un perro vulgar revestido de una piel de un perro de raza.

Pero todavía se ha hecho más que esto en París, donde las damas son tan aficionadas á los «outous». Una de ellas compró en los Campos Eliseos á un vendedor ambulante el perrito más precioso que puede imaginarse, chiquito, con 145 patas muy finas y la piel irisada. Por tan pronto como dejó aquella preciosidad en la mesa del comedor, el gato se arrojó sobre el perrito zarandeándole entre los dientes.

Cuando la señora pudo sujetar al gato vió con terror que el perrito trepaba por las cortinas del comedor con una agilidad impropia de un perro.

¡Era una hermosa rata disfrazada con piel de perro que sintió las primeras caricias del gato!

Notitas curiosas. Cuatro minutos y cuarenta y cinco segundos es el tiempo más largo que un ser humano ha logrado permanecer debajo del agua.

El ejército inglés. En el ejército inglés, cuando la tropa tiene que defender una posición y espera que el enemigo la ataque por la noche, echando la obscuridad de la noche, los soldados acostumbran á prepararse para el asalto de un modo muy sencillo.

Durante el día disparan los fusiles hasta dominar bien la puntería en los pastios por donde el enemigo puede pasar durante el ataque, y una vez determinados los puntos mejores como blancos, se construyen con estacas, cajas, coque u otros objetos una especie de puntos de apoyo marcando con descarrilamiento el sitio donde debe descansar el fusil para que al dispararlo, los proyectiles vayan á caer al sitio aligido.

De este modo, al dar el toque de alarma, los soldados no tienen que

Andrés Vizcaíno Dentista

Consulta permanente excepto los domingos. Paseo del Príncipe, 32, principal.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. CONSULTA: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. Paseo del Príncipe, número 1, y Puerta de Purchena.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo. De venta en todas las farmacias.

SACRAMENTO HUESO

Se confecciona toda clase de sombreros de Señoras y niños. Existencias de modelos de París, para el próximo invierno. CASTELAR, 2.

Para regalos

Barriles de uva superior, con 27 libras neto, propia para regalos, se destapan al comprarla. Darán razón en el establecimiento de D. ANTONIO ALEMÁN, Real 35, Almería.

Uva selecta para regalos.

En medios barriles de roble, se abre para ver su estado, si el comprador lo desea. Darán razón casa de la señora viuda de Pedro Alemán, Granada 90.

Diabetes

El vino uraniado "Salvador" hace disminuir un gran por día, el azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Pan al peso, con 2 por 100 economía.

clase superior. Cortas de chicharrones y manteca todos los días. Bollos de Madrid, calientes, á las diez y á las cinco de la tarde, para las personas de buen gusto. Pan de aceite, roscos, mantecados. 16 y 18, Marín, 16 y 18. LA UNIVERSAL

Los 6 millones.

El que quiera que le toque el gordo de Navidad, que compre los talonarios de participación en el kiosco de Segura, del Paseo del Príncipe. Están impresos á dos tintas, y los hay de 25, 50 y 100 recibos, á uno, dos y cuatro reales.

cer sino colocar los fusiles en las se-
ñales de los soportes y disparar á ob-
scuras, en la seguridad de hacer blanco.

Botellas al vapor.
Se han empezado á usar reciente-
mente, unas máquinas que fabrican
y frías de todas clases.

Cada una puede producir doce bote-
llas por minuto, y un obrero basta para
atender á tres máquinas.

Perro huevero.

Miss Jeannette Suffera, la anciana
heredera de la fortuna de la familia
Suffera, que monta á 300.000 pesos,
contrajo matrimonio hace dos sema-
nas, con "Hostler Bob" Hiscok, pero
este al día siguiente, se fugó del do-
micilio conyugal, después de haber ob-
tenido de la dama 1.500 pesos.

Miss Suffera se puso á investigar los
antecedentes de su esposo, descubrien-
do que éste era casado, y que al acep-
tar su mano lo que buscaba era algún
dinero.

Anteayer consultó al juez que en el
caso, el cual le declaró que su matrimo-
nio era nulo, é inmediatamente salió
en su victoria á buscar otro hombre
que quisiera casarse con ella y á su for-
tuna.

Ayer se presentó al juez con un
individuo que había aceptado sus
proposiciones amorosas, pero el juez
se negó á casarlos mientras no obtu-
viera la anulación jurídica del matrimo-
nio anterior; pero ella le declaró que
le había costado mucho trabajo
convencer al nuevo galán, y que no
quería que se arrepintiera, y por lo
tanto se lo llevó á Jersey para efectuar
el matrimonio en seguida.

Miss Suffera tiene setenta años, y
como no tiene familia, quiere un ma-
rido á quien deposite su fortuna.

Al anterior lo encontró bañando un
caballo en un pesebre, y fué ella quien
se le declaró, lo mismo que al pre-
sente, que es un carretero que encontró
en la carretera de Ridgewood, uno de
los suburbios de Nueva York.

Miss Suffera tiene setenta años, y
como no tiene familia, quiere un ma-
rido á quien deposite su fortuna.

Al anterior lo encontró bañando un
caballo en un pesebre, y fué ella quien
se le declaró, lo mismo que al pre-
sente, que es un carretero que encontró
en la carretera de Ridgewood, uno de
los suburbios de Nueva York.

NOTICIAS

Café Colón.
Situado en el Paseo del Príncipe, nú-
mero 82. Gran confort. Servicio esmera-
do y á domicilio. Repostería. Teléfono nú-
mero 70.

Casa de socorro.
Servicio para hoy:
Guardia.—Médico, D. Alberto Berde-
do; practicante, D. Manuel Gil.
Kélin.—Médico, D. José Cordero;
practicante, D. Antonio Herrera.

De eficacia reconocida.
son los métodos curativos especiales
del CONSULTORIO ELÉCTRICO MÉDICO. Cu-
raciones efectuadas de parálisis, tumo-
res, anemia intensa, fiebres graves, de-
bilidad general y genital, sífilis, mal de
orina, neuralgias rebeldes, enfermedades
de la piel, reuma crónico, catarro
crónico de pecho, fatiga, palpitacio-
nes, dispepsia, cólico miserere, convul-
siones, insomnios, pólipos, fetidez de alien-
to, tumores, ulceraciones, matriz des-
arreglos y dolores menstruales, flujo
blanco, clorosis, y otras muchas graves
y crónicas. Extirpación radical del be-
llo, pelo, ictericia, sin dolor ni seña-
l en el cutis, con absoluta reserva y á do-
micilio.

Consulta económica todos los días.
Reconocimientos, 2 pesetas, de 10 á 15.
Doctor: EMILIO BAPALLO
Bulevar del Príncipe, 77.
(Casas de Viciánia.)

Petición.
Don Nicolás y D. Antonio Hernán-
dez Diez de Onate han solicitado del
Ayuntamiento que se les conceda 500
pesetas para atender al pago de algu-
nos de la casa-habitación, como em-
pleados de la Prisión de esta capital.

Multa.
El Gobernador civil ha impuesto la
multa de 50 pesetas al Alcalde de Ta-
berna, por incumplimiento del servi-
cio que repuestas veces se le ha intere-
sado.

Escritura vertical.
La escritura vertical, pedagógica y
científicamente considerada, es la más
recomendable para la enseñanza.
La única dificultad para su adopción
en las escuelas á que asisten hijos de
obreros, era la carestía de los cuadern-
os, y ésta ha quedado resuelta de tal
modo que hoy pueden adquirirse tres
cuadernos por diez céntimos, en el
colegio establecido en la calle de Ra-
mos, 63.

Denegación.
Ha sido denegada por la Comisión
provincial la dimisión presentada por
D. Rafael Pedro Espiner, concejal del
Ayuntamiento de Gergal.

Reunión.
A las tres de esta tarde se reunirán
en el salón de sesiones del Ayunta-
miento, los alcaldes del partido judicial
para discutir y aprobar el presupuesto
carcelario formado para el próximo
año de 1910.

Subasta municipal.
A las 12 del día de hoy tendrá lugar
en el Ayuntamiento la subasta para la
adjudicación de las obras de adozquiza-
do de la calle de Séneca, bajo el tipo
de 2.702,70 pesetas.

Dimisión.
La Comisión provincial ha admitido
la dimisión del cargo de concejal del
Ayuntamiento de Albuñol, presenta-
da por D. Joaquín Martínez López.

Distribución de fondos.
Se ha remitido al Boletín Oficial
para su publicación, la distribución de
fondos para cubrir los gastos corres-
pondientes al mes actual, formado por la
Castañería de la Diputación provin-
cial, con sujeción al presupuesto re-
fundido del corriente año.

Por hurto.

La benemérita del puesto de Serón
ha detenido á Ramón Rubio Membrive,
presunto autor del hurto de varios
efectos.

Las jóvenes pálidas propensas
á desórdenes en sus períodos deberían
tomar Hemoglobina Asimilable Sten-
ger como preventivo.—Venta Farmacia-
Stenger, Cartagena.

Traslado y nombramiento.
Don Dario de la Revilla, delegado
especial del Gobierno en la Junta de
Obras del Puerto de esta capital, ha
sido trasladado á Huelva.

Para cubrir la vacante, ha sido nom-
brado D. José Ternero.

Restablecido.
Se encuentra restablecido de la do-
lencia que le ha tenido postrado en
cama, nuestro estimado compañero el
administrador de este periódico, don
Rafael García Casero.

Concurso.
La Comisión provincial ha anuncia-
do el concurso para la provisión de las
plazas de médicos propietario y suplente
de la Comisión mixta de Recluta-
miento, que han de actuar como voca-
les de la misma durante el próximo
año 1910.

Los doctores ó licenciados en Medi-
cina que aspiren á dichos cargos, pre-
sentarán sus solicitudes documentadas
en la secretaría de la Diputación, den-
tro del término de 10 días.

Bicicletas á plazos.
La renombrada marca "Dit koppo",
á plazos de 25 pesetas mensuales.
Agencia de Almería; Sebastián Pé-
rez, núm. 6 HERRERA.

Presupuesto.
La Dirección general de Sanidad ha
aprobado el presupuesto y contrato
referentes á la construcción de muros
por ambos lados del edificio caseta
donde están instaladas las oficinas de
la Estación Sanitaria de G. rrucha.

Pérdida.
De un portamonedas, conteniendo
unas llaves. Se gratificará al que lo
presente en la calle H. rraza Cortés, 6
principal.

Desinfección.
La Alcaldía ordenó ayer que la
brigada del Parque municipal, desinfecte
la casa número 8 de la calle de los
Hileros, por haber fallecido en ella
una persona atacada de enfermedad
contagiosa.

Subasta en el Sindicato.
El día 29 del corriente, á las dos de
la tarde, tendrá lugar en el Sindicato
de Riegos de Almería, la segunda sub-
asta para la adjudicación de las obras
de construcción, reparación y revesti-
do del cauce ó brazo alto de la fuente,
en la vega de Huércal, trozos 2.º y 3.º.

El presupuesto y pliego de condicio-
nes se hallan de manifiesto en la secre-
taría de dicha corporación.

ADVERTENCIA
A la hora de ce-
rrar nuestra edición,
cinco de la mañana,
no hemos recibido los
telegramas de nues-
tro corresponsal en
Madrid, Sr. Almodó-
bar.

COCINEROS, COCINERAS
Para hacer albóndigas finas, cocretas
finas, rellenos, salsas, emborrizar carnes,
emplead el pan tostado molido que
vende La Universal, en paquetes de
150 gramos, á 20 céntimos.

EL PASAJE
Garbanzos de Castilla.
Chocolates de los Religiosos Tra-
penses.
Habichuelas legítimas del Barco,
á 0,40 libras.
Bacalao inglés.
Especias molidas en la casa, de toda
confianza, en paquetes de 250 gramos.
Antequilla Le Brun y austriana.
Vinos de mesa Pasto oro y blanco.
Lo encontraremos, en las mejores condi-
ciones, en

EL PASAJE
de Juan Barranco Sánchez.
Mercado, 3.

Se alquilan novelas
Calle de Granada núm. 44.
Se facilita catálogo nuevo. También se
venden obras á plazos y por cuadernos
semanales. Encuadernaciones. Amplia-
ción de retratos, bonitos marcos. Precios
económicos.
Calle de Granada, 44, (Librería)

Nueva industria.
Se compran Encages y Entradoses de
Bollito en grandes y pequeñas cantida-
des. Para todos los informes relativos á
esta industria, dirigirse á la Srta. Con-
cepción Garrido, calle de Trinidad nú-
mero 5.

José López Ortiz.
Especialista en las enfermedades de la
mujer, parto y cirugía general.
Gran instalación de **Rayos X**
y Electroterapia.
Consulta de 3 á 5, Paseo del Prín-
cipe, 7.
Consulta económica: de 11 á 12, en su
CLÍNICA, calle Alta de Almazan,
número 19, frente á la Alcazaba.
GRATUITA para los pobres, de
8 á 9, en la Clínica.

Cuentas generales de gastos de 506 barriles de mi consigna-
ción, por los vapores "San Giovanni" y "Gallia".

Vapor "San Giovanni" con 301 barriles,
GASTOS (Igual á todos los barriles).
Derechos de Aduanas, á 0,50 cents. por barril.
Descarga, clasificar, examinar, gastos de venta, correspondencia, et-
cetera, á 0,08 cents. por barril.
Flete, 40 chelines tonelada, más 10 % capa, 0,43 cents. por barril.
Seguro marítimo á 0,02 cents. por barril.
TOTAL, Pesos, 810 08
Corretage, comisión y garantía, 5 %

Vapor "Gallia" con 205 barriles.
GASTOS (Igual á todos los barriles).
Derechos de Aduanas, á 0,50 cents. por barril.
Descarga, clasificar, examinar, gastos de venta, correspondencia, et-
cetera, á 0,08 cents. por barril.
Flete 40 chelines tonelada, más 10 % capa, 0,43 cents. por barril.
Seguro marítimo á 0,02 cents. por barril.
TOTAL, Pesos, 211 15
Corretage, comisión y garantía, 5 %

NEW YORK 4 Noviembre 1909.
José Cantón Artés.
Los justificantes de estas cuentas se encuentran para todo remitente que desee
verlos, en poder de José Cantón, en Alhama de Almería.

PARRALEROS

Todos los que han consignado barriles á la casa de José Cantón Artés, de New
York, en el vapor GALLIA, con esta fecha tienen recibidos cuentas de venta y che-
que, importe de sus envíos, siendo los gastos todo lo económico posible.
Para informes, dirigirse á JOSE CANTON, Alhama de Almería.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima.—Capital: 25.000.000 de pesetas.
Fábricas en Bilbao (Galdácano, La Cantábrica, Elorribea y Baracaldo), Oviedo
La Manjosa), Cartagena, Madrid, Sevilla (El empalme), Cáceres, (Aldea-Mo-
etc), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Trarafia.)

Las más altas recompensas. (Gran premio: Exposición Universal de Lloja, 1905.
Premio de honor: Exposición de Ginebra de Madrid, 1907.
Gran premio: Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, 1908.
Superiores de cal. Glicerinas.
Superfosfatos de huesos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido clorhídrico.

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS.
ABONOS para toda clase de cultivos y adecuados á todos los terrenos.
Laboratorios para el análisis completo y gratuito de los terrenos y determinación de
los mejores abonos.—Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional
de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, Excmo. Sr. don J. Luis
Grandeaú.—A VISO IMPORTANTE. Pida á la sociedad la «Guía práctica para
sacar las muestras de las tierras» y remitir éstas con anticipación para su análisis.
No comprar sin enterarse antes de nuestros precios.
Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio: Calle de Villanueva, 11,
Madrid. Dirección postal: Apartado, 340.
Dirección telegráfica y telefónica GEINCO.
Representantes en Almería: Señores Orta Navarro y Compañía.—Granada.

VENUS

Puerta de Purchena, 4.
Perfumería.
Ortopedia.
Guantes.

PETROLEO GAL

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inocuo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.
Loción antiséptica perfumada, uni-
versalmente reconocida como la
mejor para limpiar la cabeza de
caspa, contener la caída del pelo
y la barba, fortalecer su raíz y
evitar la calvicie. Desconfíese de
las imitaciones.

PARA EL PELO

Línea de vapores Millán

Si á esta empresa se le asegura base
de carga, puede dedicar algunos de sus va-
pores para tráfico entre Almería y Melilla.
Informarán: Arsenal, 28.-Almería.

PLANTAS

A los Agricultores.

La presente estación es la más favorable para la
plantación de pinos eucaliptus y otros propios para
materas y repoblación de montes.
En «La Cascada», depósito de plantas de Antonio
Alvarez, calle de la Estación, Almería, hay infini-
dad de millares de pinos, alepos eucaliptos, ros-
traetas y colóceas, á precios sumamente económi-
cos.
Gran colección de rosales y claveles, surtido
completo de plantas de salón, tierras de Brezo,
flores sueltas y ramos.
Esta casa no tiene sucursales ni vendedores am-
bulantes.
"LA CASCADA"
Calle de la Estación.—ALMERIA.

Bazar del "LEON"

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Camas de
hierro y de madera.—Cuadros y espejos.—Loza y cristal.—Perfume-
ría.—Bisutería.—Objetos de fantasía para regalos.—Cubiertos de me-
tal y plateados, y otra infinidad de artículos.
Se lavan y rizan cueros de mongolla.
TIENDAS, 6, (frente á Santiago.)

A los parraleros.

En las propiedades de D. Antonio Búrgos Arcos, en Huéjiga, se venden ingertos de
soldadura perfecta, seleccionados de Aramon Rupestris n.º 1 y Rupestris Lot 6 Pheno-
méne, con su altura y profundidad bastante regular para su plantación, ingertos
de las mejores plantas de uva selecta de embarque á satisfacción de mis compradores.
También tengo á la venta, en gran cantidad, Riparias, calidad superior de uno y
dos años de buen desarrollo, de Aramon Rupestris n.º 1 y Rupestris Lot 6 Pheno-
méne y Gloria de Montpellier.
Razón para su venta, en el mismo pueblo á dicho señor y en Alhama á D. Juan Ma-
tías Búrgos.

Alcohol desnaturalizado para quemar,

marca EL FENIX
Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siem-
pre esta marca en botella precintada de tapón mecánico.
Unico depósito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS,
J. FERNÁNDEZ PÉREZ
Paseo del Príncipe, núm. 8, y Tenor Iribarne, 2.

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico.
Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.

El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas
Baleares, Canarias y Costa de Africa y donde no haya Administración de Co-
rreos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rura-
les. El «Sobre Monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para re-
mitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cual-
quier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monede-
ro» se evita al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es neces-
ario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio
del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para en-
cargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones,
mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas can-
tidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía del Estado» que abona la can-
tidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los es-
tancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas
de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los
estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en
cada provincia; los demás pedidos, á las Oficinas de la Sociedad del «Sobre
Monedero». Se abon un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos
importantes.
OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la
región de los Riñones
ó para Debilidad de
Caderas, el emplastro de-
berá aplicarse según se
vé en el grabado.
Insista en obtener el de
Alcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones
durante más de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente
en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Se vende en las farmacias del mundo entero.
Agentes en España: J. Urrutia & Ca., Barcelona.

La borrachera no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA
maravilloso.
Se puede tomar en café, te, leche, licor, cerveza, agua ó en
alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL
POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EM-
BRIAGUEZ.
El polvo COZA produce el efecto maravilloso de dis-
gustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra
tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, her-
mana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él
y sin que se necesite decirle lo que detriminó su cura.
El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha
salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les
ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy
capaces; ha conducido á más de un joven por el camino dere-
cho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de cier-
tas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo
pida, un libro de testimonios y una muestra.
El polvo COZA es garantizado inofensivo.
El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos
al pie indicados.
Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testi-
monios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE,

76, Wardour Street, LONDRES, 380, Inglaterra.
Depósitos en Almería: Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada.
En Cuevas: Farmacia de José Martínez Casanova.
En Laujar: Farmacia «La Modernista», de F. Peña, oficina de Farmacia, 631.
En Vera: Droguería de Salvador González.

Academia de Teneduría de libros

Enseñanza práctica, por procedimiento
to fácil, de todos los conocimientos rela-
tivos á esta ciencia.
Se admiten alumnos fuera de la capital,
los cuales pueden aprender en sus pro-
pios domicilios.
Diríjanse á D. Emilio de Mignel, calle
de Marco, 26, principal.

Gabinete Dental

DE
TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes y
ortificaciones. Especialidad en dentada-
ras sin cubrir el paladar. Dentas á pivot.
Tabajos de puente. Coronas de oro.
Prototipo, 8, principal.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxi-
to seguro, las nefritis, albuminurias, dia-
betes y demás afecciones renales.
Depósito general: Farmacia de Cristó-
bal Romero Rivas.
Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

